LOCAL | Ayuntamiento

Cuatro nuevos agentes se incorporan a la Policía Local de Priego tras completar su formación

El pasado viernes tenía lugar la clausura del curso de la XLI Promoción de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía impartido en la ESPA

Redacción
Lunes 4 de julio de 2016 - 18:00

Tras finalizar su formación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), cuatro nuevos agentes de la Policía Locales se incorporan a Priego.

Un total de 49 alumnos han terminado el curso de la XLI Promoción de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía impartido en la ESPA, clausurado el pasado viernes por el consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, de los cuales 11 prestarán servicio en ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

Durante el curso, los nuevos policías locales han sido instruidos en el conocimiento del ordenamiento legal, la investigación, la regulación y ordenación del tráfico, la prevención de la delincuencia, atención a las víctimas y protección de la ciudadanía, fundamentalmente, así como en todas las nociones prácticas necesarias para el desempeño de sus funciones como agentes.

Los policías locales son, precisamente, los profesionales que más se benefician de las actividades formativas que se llevan a cabo en la Escuela de Seguridad Pública andaluza. Según el último balance, los agentes municipales representaron más del 70% del alumnado asistente a los cursos impartidos.

El pasado año, un total de 5.398 personas se formaron en las 137 actividades organizadas por la ESPA para mejorar la capacitación de los profesionales de los cuerpos de seguridad, las emergencias y la protección civil de esta comunidad autónoma.

En nuestra provincia y junto a los cuatro agentes que prestarán su servicio en Priego, tres se incorporan a Lucena, otros dos a Cabra, uno en Iznájar y otro en Baena, tras haber recibido un total de 1.300 horas de formación especializada teórica y práctica tanto en las instalaciones de la ESPA, dependiente de la Consejería de Justicia e Interior, como en los cuerpos de Policía Local donde van a prestar su servicio.